

Factura

JACQUELINE VIVIANA, RIVERA CHACÓN
 Nit Emisor: 25350765
 JACQUELINE VIVIANA RIVERA CHACON
 8 AVENIDA PANORAMA SAN CRISTOBAL 12-
 47, CASA 15, CONDOMINIO LAS ORQUIDEAS, zona 8, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FEDC371D-3083-4A62-B7AF-1EE5D3F8F9D9
 Serie: FEDC371D Número de DTE: 813910626
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 08:56:09
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 08:56:09
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato número (MTEM-487-2022).	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571
TOTALES:					0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

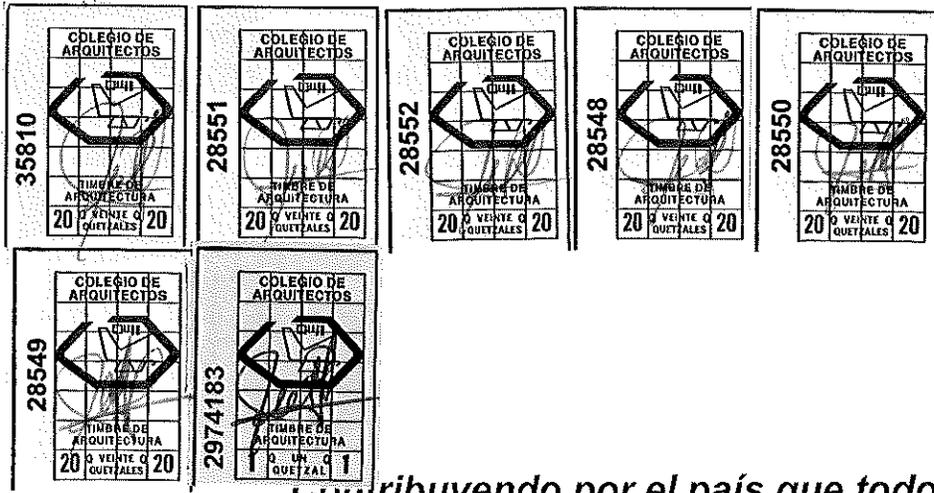
Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



JEFE
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD DE PLANIFICACION Y MODERNIZACION
 GUATEMALA, C. A.
[Handwritten signature]
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas

Contribuyendo por el país que todos queremos"

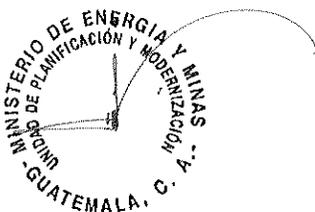
Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

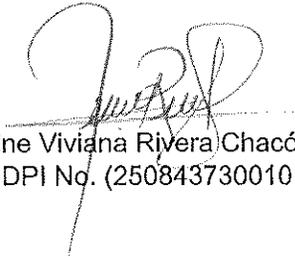
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-487-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional
- Participación en la reunión convocada por el Ministerio de Economía con el objetivo de abordar el tema de Transformación Digital para el Fortalecimiento de los Planes de Simplificación de Trámites, y asignación de un asesor para el Ministerio de Energía y Minas para el seguimiento del tema.
- c) Asesoría y colaboración en la redacción, integración, evaluación, edición de documentos que por ley o a solicitud de las Autoridades del MEM deban de construirse en la UPMI (Informe de Rendición de Cuentas, Memoria de Labores, Informe Presidencial, entre otros)
- Colaboración en la elaboración del Informe de ejecución de metas físicas y financieras del Plan Operativo Anual 2022, según indica el Artículo 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, período de mayo a agosto, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2022.
- d) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM
- Participación a las reuniones para el seguimiento del Plan de Gobierno Electrónico convocadas por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico y acompañamiento de la Unidad de Informática del Ministerio de Energía y Minas.



Atentamente,



Jacqueline Viviana Rivera Chacón Argueta
DPI No. (2508437300101)



Aprobado

Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



V.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible